

**AUTO DE RECONOCIMIENTO A DEPENDIENTE JUDICIAL
PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL No. 006-2020**

En la ciudad de Cartagena, a los 20 días del mes de noviembre de 2020, el suscrito funcionario de conocimiento, procede a reconocer como dependiente al estudiante de derecho **JUAN CARLOS SIMANCA PINZÓN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.047.508.556 de Cartagena, según lo solicitado por Dr. LUIS CARLOS TORREGROZA DIAZGRANADOS.

CÚMPLASE



Escaneado con CamScanner

LEONARDO OROZCO DE BRIGARD
Jefe Oficina Asesora Jurídica

NOTIFICACION POR ESTADO

PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO N°	ENTIDAD AFECTADA	PRESUNTO SANCIONADO	FECHA AUTO
No 006-2020	ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA	PEDRITO TOMAS PEREIRA	23 DE NOVIEMBRE DE 2020

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE 2019 A LAS 8:00AM



Escaneado con CamScanner

LEONARDO OROZCO DE BRIGARD
Jefe Oficina Asesora Jurídica

SE DESFIJA HOY 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 6:00 PM



Escaneado con CamScanner

LEONARDO OROZCO DE BRIGARD
Jefe Oficina Asesora Jurídica